

ESTADISTICAS

GENERADAS 2026

“ATENCION INTEGRAL A LAS
MUJERES”



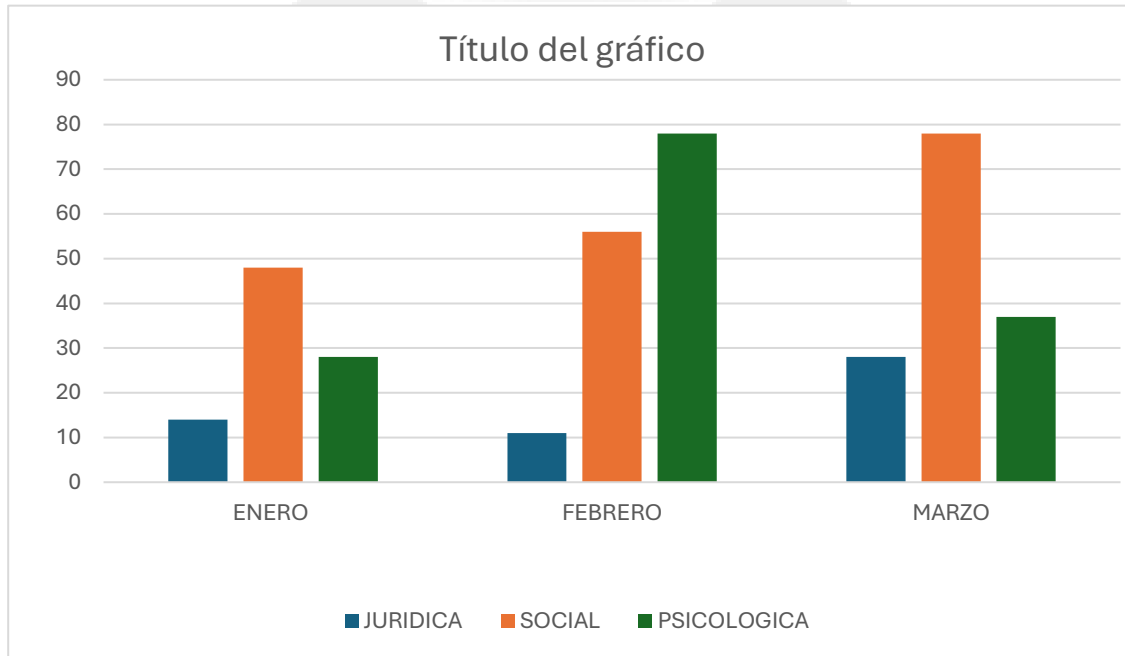
CORTAZAR
EL LEGADO DE NUESTRA HISTORIA





PRIMER TRIMESTRE 2026

ESTADISTICAS REPRESENTATIVA DE LAS ATENCIONES, JURIDICAS, SOCIALES Y PSICOLOGICAS A LAS MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA



LA FUNCION PRIMORDIAL DE ATENCION INTEGRAL A LAS MUJERES, ES ATENDER A CADA UNA DE LAS USUARIAS QUE SE PRESENTAN EN ESTA DIRECCION POR HABER SUFRIDO VIOLENCIA, DONDE SE LE DA LA ATENCION PSICOLOGICA, JURIDICA Y SOCIAL, NUESTRA LABOR ES IDENTIFICAR DE QUE TIPO DE VIOLENCIA ESTA PASANDO (PSICOLOGICA, VERBAL, FISICA, ECONOMICA, PATRIMONIAL, LABORAL, INSTITUCIONAL, BICARIA, SEXUAL), Y CON ELLO SE LE OTORGA UN ASESORAMIENTO, YA SEA DIRECTO CON NUESTRO PERSONAL CAPACITADO EN OFICINA, O HACER LA CANALIZACION ADECUADA A LAS INSTITUCIONES IDONEAS, Y EN UN MOMENTO DADO EL RESGUARDO DE LAS MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA (TODO ELLO RESPETANDO LA DECISION TOMADA POR CADA UNA DE LAS USUARIAS).

EL SERVICIO QUE SE OTORGA EN EL DEPARTAMENTO ES DE CARÁCTER HUMANO, SIENDO EMPATICOS A LA SITUACION QUE ESTA PASANDO LA USUARIA (S), POR ELLO DEBEMOS SER DISCRETAS, SINCERAS, HONESTAS Y ENTREGADAS EN LO QUE HACEMOS DIA A DIA.

ADEMAS DE CONTAR CON UN DISPENSARIO GRATUITO, EL CUAL FUNCIONA DE DONATIVOS PROPIOS QUE LA GENTE APORTA, Y SON ENTREGADOS A LA CUIDADANIA QUE ACUDE CUANDO LOS NECESITA.